

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas  
requerentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de  
mercado.

Fecha	18-01-2024
Número de solicitud	3-023-01-2024
Número de estudio	EM/00959

Metodología que se utilizó

Área requerente [3] Dirección administración y finanzas / DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

**Investigación de mercado**

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	METLIFE MÉXICO S.A DE C.V.	Mapfre México, S.A.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS				
	DOMICILIO	Lerdo de Tejada , 44160, Guadalajara	Av. Insurgentes Sur 1457 , Mixcoac, 3920, Ciudad de Mexico, Ciudad de México (MX)	Av. Vallarta , 44130, Guadalajara	
	TELEFONO	3336784700	5553289000 Ext 6199,	33 31221755	
	R.F.C.	ASE931116231	MME920427EM3	MTE440316E54	
	CORREO ELECTRONICO	olmesjavier.carrillo@axa.com.mx	ignaciocortes@metlife.com.mx y diana.luna@metlife.com.mx	denepote@mapfre.com.mx	
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Sin especificar	Sin especificar	Sin especificar		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	No especifica	No especifica	No especifica	
	CONDICIONES DE PAGO	No especifica	No especifica	No especifica	
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P-25023;Estado: Pre Registro	P-25010;Estado: Activo	P-25012;Estado: Pre Registro	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [POLIZA DE SEGURO DE VIDA] 0280010004-0 •Póliza de seguro de vida para 870 trabajadores del Sistema DIF Zapopan por defunción. -Es por la cantidad de \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) cobertura del 29 de febrero del 2024 al 30 de septiembre del 2024. -El número de empleados y la cantidad puede variar dependiendo de las necesidades del sistema. - Los certificados individuales deberán ser personalizados. -Con cobertura básica. -Apoyo mínimo del 30% anticipado de la suma asegurada, para las personas con cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal. -A los empleados del Sistema la aseguradora tendrá que presentar por escrito el procedimiento a seguir para el trámite del cobro de la suma asegurada, sin divididos formula anual de pago -Indicando la tasa de financiamiento, auto	1.00	Servicio(s)	527819.18	527819.18	626118.48	626118.48	405422.75	405422.75	519786.80

GRAN TOTAL: 519786.80

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13 Y 17 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE APLICARÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS; EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD, SOLICITADAS EN LA REQUISICIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

ANEXOS:

COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON ANTIGÜEDAD DE NO MAS DE 60 DIAS Y SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.  
 EN EL CASO DE CONSULTORÍAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Bertha Alicia Raygoza Vazquez <i>Bertha</i>	ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO <i>Alejandro</i>	ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO <i>Alejandro</i>